



## ACTA N°010-EJPR-GAD.P.R.CASCOL-2024

### **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL GADPR – CASCOL, CELEBRADA EL 24 DE JULIO DE 2024.**

En la sede de la presidencia del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural Cascol, siendo las 10:21, del día miércoles 24 de julio de 2024, se reúnen en Sesión Ordinaria, bajo la presidencia del señor Eduardo Plúas Rodríguez, de conformidad al Art. 318 del COOTAD; con la asistencia de la Señora Vicepresidenta Cinthya Merchán Chávez, los señores vocales Sorángel León Catuto, José Plaza Chóez, y Rafael Guale Merchán, actuando en calidad de secretaria la señora Lcda. Marielisa Hungría Vélez, quien procede a dar la lectura del siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum reglamentario
2. Instalación de la Sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Informe del señor presidente
5. Análisis y Aprobación del Acuerdo Ministerial No.029
6. Varios
7. Clausura

#### **1.- Constatación del quorum.-** Interviene la señora Secretaria-Tesorera Lcda.

Marielisa Hungría Vélez, secretaria del Gobierno de Cascol: Buenos días Señor presidente, Señores Vocales; procedo a constatar el quórum.

| Dignidad        | Nombres y Apellidos         | Presente | Ausente |
|-----------------|-----------------------------|----------|---------|
| Presidente      | Sr. Eduardo Plúas Rodríguez | ✓        |         |
| Vicepresidenta  | Sra. Cinthya Merchán Chávez | ✓        |         |
| Vocal principal | Sr. José Plaza Choez        | ✓        |         |
| Vocal principal | Sra. Sorangel León Catuto   | ✓        |         |
| Vocal principal | Sr. Rafael Guale Merchán    | ✓        |         |

Seguidamente se informa al señor Presidente Eduardo Plúas Rodríguez que se encuentran presente cuatro vocales.





**2.- Instalación de la Sesión.-** El presidente Eduardo Plúas Rodríguez, agradece la presencia de los compañeros vocales y deja constancia de gratitud por su asistencia y da por instalada la sesión siendo las 10:23 am.

**3.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** La señora Secretaria procede a dar lectura del acta de la sesión ordinaria del 26 de junio de 2024, la misma que fue aprobada por unanimidad de los miembros del gobierno parroquial presentes en la sesión.

**4.- Informe del señor presidente.-** El señor presidente pone en conocimiento del pleno que se sigue con el problema con el Ministerio del Ambiente (MAATE) de la administración 2014-2019 del Proyecto de Restauración Forestal, gracias a Dios hemos estado cumpliendo con lo solicitado aún falta la última instancia, por lo que tuvimos la visita del técnico el Ing. Christian Aguilar, funcionario responsable de la verificación de los predios a quien se le brindó las facilidades Para corroborar y certificar los 15 puntos donde se invirtió ese dinero. Pero existe un problema en uno de los más extensos, donde el señor Guaranda Guaranda Segundo Ernesto, quien tiene (63.18 H) de terreno que se encuentra en jurisdicción de que pertenecen a Pedro Pablo Gómez.

Para dar solución ese inconveniente se tiene que presentar un documento firmado entre los presidentes Cascol y Pedro Pablo Gómez de aquella época; por lo que logré contactar al señor Víctor Pita presidente de la parroquia Pedro Pablo Gómez de la administración 2014-2019 y existe la predisposición para firmar, también se conversó con el señor Raúl Domenech presidente del GAD de ese periodo y también ha manifestado su buena voluntad para firmar. Con ese documento se cierra el proceso y podemos aplicar otro proyecto. Gracias a la señora secretaria Marielisa que ha puesto todo su empeño para evitar se pierdan eso \$25.527.76.

Otra cosa compañeros, en lo deportivo felicitarlos a ustedes porque desde el inicio hemos invertido en el deporte. Ese esfuerzo da resultados, somos representantes vamos a competir con Jipijapa en Futsala, como GAD parroquial, no como entrenando valores, tenemos talento en nuestra parroquia; por lo que les hago la cordial invitación para el día sábado irlo apoyar en el cantón Paján.

Pongo también en su conocimiento compañeros que la Prefectura ya ha cancelado al contratista de los badenes la planilla pendiente, por lo que ya se empezó a trabajar en San Alejo pero en el rio San Alejo hay unas vigas que son demasiadas pesadas por lo que no se pudo sacarlas con la gallineta por lo que se necesita una retroexcavadora vamos a enviar un oficio a la Alcaldía solicitando una retroexcavadora y una cama baja para poder sacar esas vigas y así el contratista pueda continuar con los trabajos.





Interviene el señor vocal José Plaza quien manifiesta que esa vigas sería bueno ponerlas en otra comunidad, ya que en San Alejo ya se está construyendo el badén.

Otra cosa el Proyecto de Banda de Pueblo culminó, porque la Ing. Verónica Ponce-Coordinadora del Proyecto manifiesta que como ya tenemos los instrumentos musicales la contraparte que le corresponde al GAD lo podríamos invertir en la contratación de una profesora de danza.

El Ing. Danny Rodríguez anoche me llamo indicando que ya está listo el CONVENIO DE COMPETENCIA CONCURRENTE PARA LA APERTURA DE VIAS VERANERAS, ya con el convenio firmado podemos realizar la contratación de la maquinaria para empezar a trabajar en Balsamito, La Cancagua, La Gran Colombia, La Nueva Fortuna, Santa Emma Los Platanales, Gramalotal. Interviene el señor Rafael Guale indica que falta en las Maravillas, La Italia, interviene el señor José Plaza que falta un tramo de la finca de Don Plaza casi por donde los señores Miranda que ellos sacan maíz. Interviene el señor presidente, compañeros vocales dado de que tenemos buen acercamiento con la municipalidad, nos puede ayudar con las maquinarias; por otro lado la prefectura se comprometió en Muñoz y no realizó el trabajo y nosotros como GAD Parroquial estuvimos realizando trabajos con la maquinaria en Muñoz.

Propongo que para el próximo año pedir el 100% de las vías veraneras y teniendo las competencias podemos solicitar al municipio que no ponga dos tractores. Moción que fue aprobada por unanimidad.

Toma la palabra la señora Sorangel León quien indica estar presta para seguir trabajando en coordinación con la Alcaldía y propone hacer un acercamiento con el señor Prefecto. Toma la palabra el señor presidente quien le dispone a la señora secretaria tesorera realizar un oficio solicitando una reunión con el señor Prefecto.

**5.- Análisis y Aprobación del Acuerdo Ministerial No.029.-** de fecha 18 de junio de 2024, para reformar el presupuesto 2024.

- **Presupuesto Aprobado según Acuerdo No.007 \$ 250.540.37,**
- **Presupuesto según Acuerdo No.029 \$ 263.539.12**
- **Incremento al Presupuesto 2024 de \$ 12998.75**

**El señor presidente pone en consideración del pleno se reformarán en las partidas de Inversión las mismas que fueron afectadas en la reducción con el Acuerdo Ministerial No.007.**

**6.- Varios.-**Toma la palabra la señora Sorangel León quien manifiesta que la encargada de la Comisión de Festejos debería desde ya estar organizando con el tema de Disc-jockey y la orquesta para que este año sea mejor que el año anterior y como sugerencia si el señor Wacho Delgado tiene buen sonido se lo considere para la contratación del sonido.

Interviene la señora Cinthya Merchán indica que cómo se hará con elección de la reina si se hace concurso o se la escoge directamente.





Intervine el señor presidente y recomienda designación directa, para evitar resentimientos.

Toma la palabra el señor presidente indica que en un principio el compañero Orly Plaza manifestó la reubicación de las letras corpóreas, no sé si aun siga en esa posición. Toma la palabra el señor Vocal José Orly Plaza quien manifiesta lo siguiente si se debería reubicarlas pero habría que buscar un lugar seguro, aunque "las letras están bonitas ahí" pero deben estar protegidas por que de nada vale arreglarlas y ponerlas bonitas por lo que opino que si no se logra ubicar un lugar para la reubicación se haga un cerramiento en las letras para que no sean destruidas.

Toma la palabra el señor presidente quien indica a la señora secretaria se someta a votación la moción del señor Orly Plaza de la reubicación o mantenimiento de las letras corpóreas.

### CUADRO DE VOTACIÓN

| MIEMBROS                  | A FAVOR | EN CONTRA | ABSTECIÓN |
|---------------------------|---------|-----------|-----------|
| Sr. Eduardo Plúas R.      | ✓       |           |           |
| Sra. Cinthya Merchán Ch.  | ✓       |           |           |
| Sr. José Plaza Choez      | ✓       |           |           |
| Sra. Sorangel León Catuto | ✓       |           |           |
| Sr. Rafael Guale Merchán  | ✓       |           |           |

**6.- Clausura.-** una vez evacuado los puntos del orden del día, motivo de la convocatoria y no habiendo más que tratar, el señor presidente Eduardo Plúas Rodríguez, da por clausurada la sesión ordinaria, siendo las 12:15 am.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente acta de sesión ordinaria, el Presidente, la Secretaria/Tesorerera.

  
Sr. Eduardo Junior Plúas Rodríguez  
**PRESIDENTE**  
C.C. # 1305822106

  
S.E. Marielisa Hungría Vélez  
**SECRETARIA-TESORERA**  
C.C. # 0920211745

